

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CESIÓN DE EMPRESAS**

- 15**      *SOCIEDAD PARA LA TRANSFORMACIÓN COMPETITIVA  
ERALDAKETA LEHIAKORRERAKO SOZIETATEA, S.A.  
(SOCIEDAD CEDENTE)  
SPRI - AGENCIA VASCA DE DESARROLLO EMPRESARIAL  
(ENTIDAD CESIONARIA)*

Anuncio de Cesión Global de Activo y Pasivo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que con fecha 28 de diciembre de 2018 el Socio único de "Sociedad para la Transformación Competitiva - Eraldaketa Lehiakorrerako Sozietatea, S.A." (Sociedad Cedente) acordó la cesión global de sus activos y pasivos a favor de su Socio Único, el Ente Público de Derecho Privado "SPRI - Agencia Vasca de Desarrollo Empresarial" (Entidad Cesionaria), con extinción sin liquidación de aquella y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la Entidad Cesionaria, que adquiere por sucesión universal los derechos y obligaciones de la Sociedad Cedente.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 87.2 y 88 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de la Sociedad Cedente y de la Entidad Cesionaria a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado, así como el derecho de los acreedores de ambas entidades participantes a oponerse a la cesión global de activo y pasivo dentro del plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de cesión.

Vitoria-Gasteiz, 28 de diciembre de 2018.- La Presidenta del Consejo de Administración, Arantza Tapia Otaegi.

**ID: A180076715-1**